



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecinueve (19) de septiembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 024 2019 00763 00**

Inicio audiencia: 09:06 am del 19 de septiembre de 2022

Fecha final Audiencia: 09:13 am del 19 de septiembre de 2022

Demandante: Yolanda Gil De Aristizabal

Demandado: Colpensiones

INTERVINIENTES

Juez

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el demandante, y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. Se ordena a Colpensiones allegar el expediente administrativo de la actora, para lo cual se le concede el término de 10 días hábiles, contados a partir de la notificación de esta decisión, so penas de las consecuencias establecidas en el artículo 44 del CGP.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2023 A LAS DOS Y TREINTA (02:30 Pm)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Angélica Villamarín Rojas". The signature is fluid and cursive, with the last name "Rojas" being particularly prominent.

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-024-2019-00763-00](#)
[YOLANDA GIL DE ARISTIZABAL CONTRA COLPENSIONES-20220919_090531-Grabación de la](#)
[reunión.mp4](#)